



Comité de Equidad de
Género del H. Congreso
del Estado de Puebla

POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

El Congreso del Estado, comprometido con los valores de respeto, pluralidad, transparencia, tolerancia, inclusión, apertura, justicia social, ética, libertad, legalidad, equidad, eficacia y eficiencia; asume la responsabilidad necesaria para defender los derechos humanos del personal; combatir todo tipo de discriminación; promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres; prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de hostigamiento, todo ello dentro de un ambiente organizacional libre de violencia, que concilie la vida laboral, personal y familiar a través de acciones de responsabilidad social.

Mario Riestra P.

DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Zenorra Gonzalez Ortega

DIP. ZENORRA GONZALEZ ORTEGA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO

Maria de Lourdes Cedillo Ortiz

MARIA DE LOURDES CEDILLO ORTIZ

COORDINADORA

Israel Mejía Romero

ISRAEL
MEJÍA ROMERO
OMBUDSMAN

Alfredo Ríos Gómez

ALFREDO
RÍOS GÓMEZ
VOCAL DE DIFUSIÓN
INTERNA

Julio Carballo

JULIO
CARBALLO GALINDO
VOCAL DE AUDITORÍAS
INTERNAS

María Sarai Muñoz Arias

MARIAM
SARAI MUÑOZ ARIAS
VOCAL DE PLANEACIÓN,
EJECUCIÓN Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Montserrat Báez Cordero

MONTSERRAT
BÁEZ CORDERO
VOCAL DE CONTROL DE
DOCUMENTOS

Ivonne Sáenz de la Cuadra

IVONNE
SÁENZ DE LA CUADRA
VOCAL DE ACCIONES
AFIRMATIVAS Y/O ACCIONES
EN FAVOR DEL PERSONAL

Patricia Corona Medrano

PATRICIA
CORONA MEDRANO
VOCAL DE
RECURSOS HUMANOS